

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.**

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, a las trece horas se da inicio la JUNTA GENRAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, en la sede de la compañía, ubicado en la calle 12 de febrero y Av. Tarquí.

ACCIONISTAS	ACCIONES	% PARTICIPACION
Victor Manuel Torres Jimenez	400	50,00%
Melva Mariana Torres Jimenez	300	37,50%
Diana Maritza Chiriboga Ruilova	100	12,50%
TOTAL		100,00%

Para estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA TOVICNER S.A.; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.
5. Poner en Conocimiento el Informe Económico del año 2019 y aprobación del mismo.

Desarrollo

Luego de constatar el quorum reglamentario, el Presidente de la Compañía, Sra. Melva Mariana Torres Jiménez, quien dirige la Junta, solicita que a través del Secretario, Sr. Victor Manuel Torres Jimenez de lectura a primer punto a tratar:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. – Proceden a deliberar sobre la presentación del informe, el que se recomienda dar prioridad a las políticas de la compañía, en tal virtud, los accionistas **Resuelven** aprobar el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. - Se procede a dar lectura del informe sobre el funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Johana Fiallos.

3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2019 esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deliberaron sobre este y por unanimidad RESUELVEN Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2019, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual, según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones, luego de deliberar sobre el punto y al manifestar que la Ing. Johana Fiallos sea Comisario para el presente año, por unanimidad RESUELVEN Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Ing. Johana Fiallos Quinteros, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para dar lugar a la redacción del acta, y se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se da lectura de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas treinta minutos de la presente fecha.

Atentamente,



Sra. Melva Mariana Torres Jimenez
PRESIDENTA
C.C.: 0701249187



Sr. Víctor Manuel Torres
SECRETARIO
C.C: 0701514406

